



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000116-02 *Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a retomar de manera inmediata las actuaciones para llevar a cabo la implantación del Instituto de Enseñanza Secundaria "Alfoz de Lara" de Salas de los Infantes (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000116, presentada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a retomar de manera inmediata las actuaciones para llevar a cabo la implantación del Instituto de Enseñanza Secundaria "Alfoz de Lara" de Salas de los Infantes (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac